

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”**

- 34** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la convocatoria del contrato de “Suministro de columnas inmunoadsorción”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 2. Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 4. Teléfonos: 911 917 400 – 68 37.
 5. Telefax: 913 162 848.
 6. Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, tal y como consta en la cláusula 9 del PCAP.
 - d) Número de expediente: GCASU 2023-104.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la convocatoria del contrato de: Suministro de columnas inmunoadsorción.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 1. Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
 2. Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Sesenta meses.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33696500-0.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio único.
 4. Valor estimado del contrato: 340.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 136.000,00 euros.
 - IVA: 28.560,00 euros.
 - Importe total: 164.560,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en la cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las 23:59 horas del día 5 de septiembre de 2023.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas:
 1. Dirección: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Sala Cuadrada de Dirección, primera planta.
 2. Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 3. Fecha y hora: 19 de septiembre de 2023, 10:30 a.m. Acto público.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: Máximo, 1.500 euros.
11. Fecha envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de julio de 2023.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la Ley 29/1998, de 13 de julio de 1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta. 28014 Madrid.

Majadahonda, a 21 de julio de 2023.—El Director-Gerente, Julio Jesús García Pondal.

(01/13.179/23)

